Recibí Vuestra de Os. en que me mandaba que solicitase con estos Señores Cavalleros Diputados de la causa de la Villa, sobre la fuga del preso que estaba a su cargo, a Señor D. Juº. Del Trapa, y Hacete sacalde de Os. quanto para hacer la dilixencia ad berta a Garaa de Montoya en virtud de el poder como lo hizo, no allegado asta agora y por no suspender mas la Respuesta de su Carta de Os. escribo esta asegurando mi afecto obligacion. aquanto fuere del servicio de Os. aquanto tiene siempre Conpartir a sus gustos quando la Remision no tenga lugar como lo espero procurare todo lo que sea del agrado de S.S. qual Cayde G. Mor. a S.S. con toda felicidad como deseo Mexico Valle y de Julio de 1672

B. M. de V.S. Sumo y Seguro
Dn Joan de Medina Rios

Al Noble y Leal S. de Sega

D. Ygnacio de Arteaga y Salcedo